

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-186-CM21.
ADQUISICION DE VALES DE GAS 15 KILOS.-

992

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

QUILLECO, 22 JULIO 2021.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1.796 de fecha 14 de Diciembre de 2020 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 82 de fecha 15 de Julio de 2021 emitida por Departamento de Alcaldía, solicitando la adquisición compra de 50 vales de gas de 15 kilos.-

D E C R E T O:

1.-**AUTORIZASE** La Orden de Compra N° **3649-186-CM21**, Adquisición mediante Convenio Marco en el Portal Chile Compra de **50 vales de gas de 15 kilos**, a la Empresa **ABASTIBLE S.A 91.806.000-6**, por un monto total de \$ **752.318 c/iva**.

2.-Los gastos que irrogue la Adquisición serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.2203.003 (1).

3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal de Compras y Contratación del Sector Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº: RTA/ege



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

DISTRIBUCION:.

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones

=====